

*Falco biarmicus* Temminck, 1825

Castellano: Halcón borní

Catalán: Falcó llaner

Gallego: Alfaneque

Vasco: Hego-belatza

## CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: EXTINGUIDA

CE: EN PELIGRO

MUNDO: NO AMENAZADA

## DISTRIBUCION

ESPAÑA: Nuestro país se encuentra en el límite noroccidental del área de distribución de esta especie. Su presencia como reproductor reciente está confirmada en Menorca, donde se frustró la cría en 1971 (1). En esta isla hay observaciones posteriores (1975, 1982, 1985) (1, 2, 3). Se ha registrado también en Mallorca en 1973 (4) y 1990 (5), y en Formentera en 1978 (6). Sobre su cría en la Península parece demostrada su reproducción, lo más seguro que de forma irregular, en los cotos del bajo Guadalquivir, y está mucho menos documentada en otras zonas. Así, Saunders (7) asegura que "en 1873 varias parejas fueron descubiertas ocupando nidos en árboles en los distritos boscosos al sur de Sevilla, y he examinado una de las aves adultas que fue cazada en el nido", y en otra obra posterior (8) cita además sendas capturas en Granada y Murcia, aunque dice que no pudo examinar ninguno de los dos ejemplares. Además de citarlo en Murcia y comentar que anida en el Coto de Doñana aprovechando nidos viejos de milano, Arévalo (9) da noticia de su posible cría en Girona, aunque de una forma imprecisa. También Irby (10) asegura que crían en el área de Doñana, ya que escribe que los halcones "fueron descubiertos nidificando en un pino en el Coto del Rey, cerca de Sevilla", para asegurar posteriormente que descubrió un nido (que los tres años anteriores había ocupado un ratonero común) que contenía huevos a finales de marzo. Por último, en una nota del editor de la revista *Ardeola* (11), además de señalar algunas observaciones y capturas antiguas, recoge los datos expuestos por Coltart en un trabajo de 1952, donde este autor cita una puesta de tres huevos, otra de dos y referencia de otro nido con tres pollos y un huevo. Los huevos de la primera puesta (del año 1879) y la piel de la hembra del último nido (de 1882), junto con otras tres pieles de la zona (hembra del Coto del Rey de 1873 y dos pollos de Coria del Río de 1879) han sido examinadas recientemente en el Museo Nacional de Escocia (12), por lo que ya no parece haber ninguna duda sobre la cría de la especie en la zona a finales del siglo pasado. Además, las pieles pertenecen a la subespecie *Falco biarmicus ertangeri*, la que ocupa el noroeste de África. Referencias más recientes son las de un adulto capturado en Jerez de la Frontera en 1954 (13), un joven observado en Girona en 1964 (14), un adulto visto en Tarifa en 1973 (15) y un ejemplar registrado en el delta del Ebro en 1978 (16). Bernis (17) cita una captura reciente en Almería, además de la mencionada en Jerez por Valverde.

CE: La subespecie *Falco biarmicus feldeggii* cría en Italia continental y Sicilia, y

CE: La subespecie *Falco biarmicus feldeggii* cría en Italia continental y Sicilia, y en Grecia, tanto en la zona continental como en algunas islas (18).

MUNDO: La especie está ampliamente distribuida en África meridional, oriental y todo el Sahel. En el norte de dicho continente presenta una distribución disjunta. Por último, existen núcleos aislados en Próximo Oriente, Asia Menor y Península Arábiga (18).

## HABITAT

Es una especie que suele criar en roquedos, aunque también puede hacerlo sobre árboles, como parece que solía hacer en el área de Doñana. Suele estar ligado a hábitats esteparios e incluso desérticos, y tampoco desdeña las zonas relativamente humanizadas como los cultivos. Para nidificar utiliza nidos de cárvidos y de otras falconiformes (18).

## POBLACION

ESPAÑA: No se puede hablar de población española dado su estado actual.

CE: En toda Europa ha sufrido un fuerte declive en los últimos veinte años, por lo que es posible que la población europea no supere las 50 parejas (18).

MUNDO: Hay muy poca información sobre el resto de las poblaciones (18).

## AMENAZAS

El expolio de nidos para cetrería parece haber sido un factor determinante para el declive de las poblaciones europeas. Esta misma razón, junto con el coleccionismo imperante a finales del siglo pasado en los ambientes científicos, debieron de ser causas importantes de su desaparición de España.

## MEDIDAS DE CONSERVACION

La vigente protección legal de todas las aves de presa debe ser suficiente para la protección de aquellos ejemplares que lleguen a nuestro país. Caso de que alguna pareja intentara la cría, sería necesario proceder a la vigilancia continua del nido dada la fama de la especie para la práctica de la cetrería.

## REFERENCIAS

1. Muntaner, J., y Congost, J. (1979): "Avifauna de Menorca". *Treb. Museu de Zoología de Barcelona, 1*: 1-173.
2. Muntaner, J., et al (1984): Edición y revisión faunística de las especies de la publicación "Avifauna de Menorca". *Treb. Museu de Zoología de Barcelona, 1* (2ª ed.): 177-205.
3. G. O. B. (1987): *Anuari Ornitologic, 1985-1986*. Grup Balear d'Ornidologia i Defensa de la Naturalesa. Palma de Mallorca.
4. M. Terrasse: Comunicación personal, junio de 1992.
5. G. O. B. (1991): *Anuari Ornitologic de les Balears 1990*. Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturalesa. Palma de Mallorca.
6. Mester, H. (1874): "Die Vogeiweit der Pitysen". *Bonn. Zool Beitr.*, 22: 28-89.
7. Saunders, H. (1874): "Ornithological rambies in Southern Spain". *The Field*, 1873: 117.
8. Saunders, H. (1876): "Catalogue des Oiseaux du Midi de l'Espagne". *Bull. Soc. Zool France*, 1: 315-327.
9. Arévalo, J. (1887): *Aves de España*. Imprenta Aguado. Madrid.

10. Irby, L. H. L. (1898): *The ornithology of the Straits of Gibraltar*. 2nd. ed. Porter. London.
11. Ardeola (editor) (1974): Nota de] editor a la nota "Observación de Halcón Borní (*Falco biarmicus*) en Tarifa (Cádiz)". *Ardeola*, 20: 349.
12. McGowan, R. Y., y Massa, B. (1990): " Evidence for breeding of the Lanner Falcon *Falco biarmicus* in Spain in the 19th Century",. *Bull. B.O.E.*, 11 0 (2); 64-65.
13. Valverde, J. A. (1960): "Vertebrados de las Marismas del Guadalquivir",. *Arch. Instit. Aclimatación de Almería*, 9: 1-168.
14. Kóning, I., y Kóning, C. (1973): "Nueva contribución para el conocimiento de la avifauna de la Costa Brava septentrional",. *Ardeola*, 19(1): 49-65.
15. Araújo, J. (1974): "Observación de Halcón Borní (*Falco biarmicus*) en Tarifa (Cádiz)",. *Ardeola*, 20: 349.
16. Maluquer, J. (1981): *Els Ocells de les terres catalanes* (312 ed.) Ed. Barcino. Barcelona.
17. Bernis, F. (1966): *Aves migradoras ibéricas*. Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
18. Cramp, S., y Simmons, K. E. L. (1980): *The Birds of the Western Palearctic. Vol II* Oxford University Press, Oxford.